



REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

REQUISITOS PARA SOLICITAR INSCRIPCIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA

La solicitud de inscripción de una persona jurídica extranjera deberá contener:

- ✓ Nombre y apellido del representante legal de la Asociación o Fundación, nacionalidad, su edad, ocupación o profesión y domicilio.
- ✓ Denominación de la entidad.
- ✓ Expresión de lo solicitado en forma clara y precisa.
- ✓ Protesta de adhesión, obediencia y sumisión a las leyes, tribunales y autoridades de la República en relación con los actos y contratos que haya de celebrar en el territorio salvadoreño o que debieran de surtir efectos en el mismo; así como declaración de no participar en actividades políticas partidaristas.
- ✓ Comprobación de mantener un patrimonio suficiente para la actividad que desarrollará la entidad en el país.
- ✓ Lugar para oír notificaciones.